

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mes.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre.  
EXTERANJERO... 10 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR... 15 Ptas. Trimestre.  
PHÉCIO DE LA VENTA  
Por menor... Por mayor,  
5 céntimos ejemplar y 30 cént. 30 ejempl.  
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESTA LINEA  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., dirigidos  
referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de  
Anuncios, en l'Agencia Havas, 8, plaza de la Bourse (París), y  
en todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACION, Factor, 7.

ANO XLVI. NUM. 13611

Madrid Lunes 13 de Mayo de 1895

OFICINAS: FACTOR 7

**VERDADERA**  
**EAU DE BOTOT**  
Único Dentífico aprobado por la  
ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS  
(16 de Mayo 1783)  
Para evitar las imitaciones á menudo peligrosas,  
siempre compruebe el nombre de la marca y la dirección:  
caso la firma en frente:  
y la dirección:  
17, Rue de la Paix, Paris.

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE  
LA PAPELERA ARAGONESA  
sociedad domiciliada en Zaragoza.

LOS COMICOS DE AYER

## OBSERVACIONES

El cuerpo electoral de Madrid cuenta en la actualidad con 122.436 votos. Asi consta en el censo.

De ellos han resultado ayer como emi-

ditos 56.648.

Con un censo casi igual, el año 1891

aparecieron votando 53.075 electores.

En marzo de 1893 votaron 48.670, y

en noviembre del mismo año 1893, en las

elecciones municipales, 49.100.

De manera que ha habido una diferen-

cia mayor de votantes en la elección de

ayer, que representa de 8 á 7.000. votos

más que en las anteriores.

La distribución de los votos en la elec-

ción de ayer ha sido de este modo: 38.217

para los candidatos conservadores, 12.681

para los silvestristas; 9.281 para los fusio-

cistas y 1.572 para los republicanos.

Lo sorprendente, lo que en verdad

tiene que preocupar á cuantos toman

serio el ejercicio de los derechos y las

conquistas de la libertad, es la monotonía

atoradora con que se reproducen los mis-

mos fenómenos en todas las elecciones.

Mandan los liberales, pues no solo

granan ellos, sino que hay un número

determinado para la oposición. Mandan

los conservadores y ocurre lo mismo. Es

decir, para que mejor se nos entienda: en

las elecciones del 93 salieron cuatro ó cin-

co conservadores de oposición; y ahora

que gobiernan los conservadores, resul-

ta de oposición también cuatro ó cinco

liberales.

Si no hubiera caído Sagasta en marzo,

se hubieran hecho las elecciones bajo

el gobierno liberal, los cuatro liberales

que ahora han triunfado habrían llegado

á 18, y los 18 conservadores se hubieran

quedado reducidos á cuatro ó cinco.

De esto se halla todo el mundo con-

venido, y si necesitáramos alguna demo-

stración, la encontraríamos en un prolijo

estudio que podría hacerse de las elec-

ciones de los últimos veinte años.

Realmente conviene que el país, que

los hombres importantes y los poderes

públicos estudien el problema, y el pro-

blema lo plantean muy de relieve los

hechos.

Año de 1867.—Hay un gobierno mo-

derado y vienen aquellas Cortes retró-

gradas y reaccionarias, no más que con

tres diputados de oposición.

Año de 1869.—Mandan los minis-

terios revolucionarios y triunfa una in-

mensa mayoría revolucionaria. Los amigos

de la dinastía caída no llegaban á nú-

mero bastante para firmar una proposición.

Años del 70 al 73.—Cuando gobiernan

Ruiz Zorrilla, trae Cortes zorrillistas.

Cuando manda Sagasta, Cortes absolu-

tamente sagastinas.

Se proclama la república, Cortes uná-

nimemente republicanas.

Y en cuanto triunfa la restauración,

necesitan sino que significan muy poco

en el país.

Como se ve, esta lucha, ni por su trascen-

dencia en el terreno de las ideas, ni

por su alcance en los sentimientos del

país, es de esas que llegan al alma, que

arrastran las muchedumbres y que afec-

tan á todas las clases sociales.

Hay un punto muy saliente, muy

deplorable y digno de llamar seriamente

la atención del partido liberal. Los li-

berales indudablemente han tenido y

tienen grandes elementos en Madrid.

¿Dónde han estado ayer esos elementos?

En los años últimos han presentado un

contingente que ha oscilado de 28.000 á

38.000 votos. Ayer solo han alcanzado

sumando los números mayores de todas

sus candidaturas 9.281. ¿Que se han he-

cho de los que van de este número á los

anteriores, ó sea una diferencia de 18 á 24

mil electores? No cabe siquiera decir que

las violencias del poder, las ilegalidades

y los amagos de la influencia oficial los

han suprimido; porque el gobierno más

tiránico del mundo puede ahogar cuatro

ó cinco mil votos produciendo grave es-

cándalo, pero no se borran diez y ocho ó

veinte mil de una plumada, cuando real-

mente acuden á las urnas.

Además si alguna fiera animadversión

se ha dejado sentir, ha sido contra los

silvestristas y no contra los amigos del

señor Sagasta, en cuyas manos está la

vida del gobierno en las Cortes. Aponas

hay una sola protesta por parte de los

interveros liberales.

Esto quiere decir que el partido liberal

en la villa y corte está completa y pro-

fundamente desorganizado, y de los jefes

que influyen en sus elementos, muer-

tos los ha habido que han votado de

acuerdo con los conservadores; los ha

habido que han votado de acuerdo con

los silvestristas, son pocos los que han

votado con disciplina sus candidaturas, y

son los más los que no han acudido á los

comicios para no aparecer afiliados á un

grupo, ni á otro de los que hoy rifan en

el seno del propio partido.

El Globo, periódico posibilista que con-

serva su fé en la república, trata el asun-

to electoral con una imparcialidad sin-

cerca.

Las elecciones—dice—reñidas ayer

en Madrid no nos han escandalizado ni

más ni menos que otras muchas ocur-

ridas en épocas anteriores.

—Nunca se ha visto cosa igual—ex-

clamaban al anochecer los ciudadanos de

buena fe y los políticos profesionales, de-

trafundados en sus esperanzas ó en sus

intereses.

Es verdad. Por lo que á nosotros toca,

hemos visto y oído enormidades; pero la

sinceridad y el tedio obligánnos á decir

que en ese punto ninguna de las partes

contendientes ha ejercido el monopolio.

Excepción hecha de los amigos del can-

didato republicano de Palacio, todos los

demás beligerantes lucharon con las mis-

mas armas y apelaron á los mismos re-

cursos.

Pecador de hipocresía—pecado muy á

la moda desde que hay candidaturas de

clase—los que, santiguándose al pasar

de los barrereros y funcionarios de au-

lógico fuste, llevados en ristra por las

paletas de Orden público ó los colegios,

sante, que me decido á comunicárselo al

público.

Ordenados en mi memoria los diversos

puntos, tocados y retocados una y

otra como objeto primordial, otras como

incidentes de la conversación, resulta el

relato un tanto artificioso respecto á su ori-

gen, pero fiel en conjunto y detalles, así

como mejor preparado para la lectura.

El pacto del Zanjón acabó la guerra,

pero no extinguió la idea separatista;

desde aquel pacto, esta idea tuvo dos

manifestaciones distintas y complementa-

rias: una en el extranjero, adonde mar-

charon los insurrectos irreconciliables;

otra dentro de la isla. Los insurrectos

emigrados conspiraron sin descanso, en la

Florida y Nueva York sobre todo; allí

fundaron clubs; allí obtenían recursos de

los yankees que simpatizaban con su

causa, y reforzar por esto á los separatistas

de Cuba y aun de los bandoleros; con ellos

comunicaban y urdían planes de revoluc-

ión. Los separatistas residentes en la

isla se confundían en un principio con los

autonomistas, que poco á poco fueron se-

parándose de los enemigos de España

para formar un partido de aspiraciones

legales, contrario á la revolución.

De las tramas amadas de emigrados

y residentes, durante estos diez y seis

años, tuvieron constantemente noticia las

autoridades de Cuba y el gobierno espa-

ñol. Pero además esas tramas dieron en

ocasiones su fruto; y así tuvimos en 1880

lo que se llamó la guerra chica; en 1885

los desembarcos de Bonachea y Limbano

Sánchez; las partidas de Purnio y Lajas

en 1893; y muchas alarmas de algún

modo confirmadas, de las cuales la más

grave y reciente fué la de octubre de 1894,

promovida en Holguín y otros puntos de

Santiago de Cuba.

Es, pues, ir contra la palmaria lección

de los hechos atribuir á las reformas re-

cientemente aprobadas el actual movi-

miento separatista, que no es más que el

resultado de la labor incesante, nunca

suspendida desde la paz del Zanjón de los

elementos externos é internos enemigos

de la dominación española.

Si ahora el movimiento ha tenido un

éxito, que no tuvieron las tentativas en-

umeradas, débese entre otras causas á que

de la memoria de todos se van borrando

las tristezas de la guerra pasada, y de la

ruina por esta acarreada se han ido re-

poniendo muchos separatistas; con lo

qual esta vez ha habido más dinero. Pero

al lado de esta causa no suficiente, deb-

ben señalarse otras, que han ocurrido,

no á los separatistas se lanzasen al

campo (pues de eso siempre han estado

desoscos) sino á que hayan podido ha-

cerlo con relativo éxito, hasta ahora, des-

de 1880, no alcanzado.

La acción de las autoridades de Cuba

y del gobierno español contra los sepa-

ratistas emigrados, estaba reducida á la

vigilancia, y esta jamás ha flaqueado; ni

guisa intencional, ni de las que tuvieron

manifestación pública, ni de las que abor-

taron en silencio, dejó de ser conocida, y

contrariada á tiempo; por aquí todos de-

ben tener su conciencia tranquila. Lo

que no ha sido tan acertada es la acción

respecto á los elementos hostiles, que al-

bergaba la isla: se ha tardado demasiado

en hacer lo necesario para desarmar el

odio de muchos: se ha hecho bastante

para alentar el atrevimiento de algunos.

Empezando por este último error, hay

que señalar dos cosas: primera las senten-

cias del Tribunal Supremo, dejando im-

punes (en virtud de una interpretación

irreprochable del Código) los delitos de

lesa patria cometidos por los propaga-

distas del separatismo; después la reduc-

ción del ejército de Cuba, no seguida de

compensaciones eficaces para asegurar

una rápida é imponente movilización de

fuerzas en caso de guerra. Contra estas

equivocaciones representó á su tiempo

el general Polavieja, diciendo al gobierno

textualmente que en tales condiciones

era imposible gobernar y conservar á Es-

paña para Cuba.

Los pecados de deficiencia de nuestra

conducta política también pueden agru-

parse en dos capítulos: uno, el menos im-

portante, aunque no baldi, es la reforma

administrativa de 1892, que produjo

muchos descontentos; el segundo, que me-

recece mayor atención, fué la tardanza en

promover y plantear las reformas libe-

res, que, ofrecidas virtualmente en el

pacto del Zanjón, consideraban como su-

ficientes para renunciar á la idea sepa-

ratista muchos combatientes y simpatiz-

adores de la pasada guerra. No está demás

puntualizar algo este extremo.

Los separatistas de acción nunca han

confiado en el éxito de expediciones

precedentes del extranjero, sin que á estas

precediera un levantamiento de partidas

en la isla, numerosas y algo organizadas.

Pero el elemento separatista interno, el

que había de alzarse en armas, se con-

fundó á raíz de la paz del Zanjón, con

el elemento autonomista; ambos tenían la

propiedad común de ser cubanos, y era

fácil confundir las aspiraciones á la in-

dependencia de unos con las aspiraciones

democráticas de los otros. Desde luego la

política española debía dirigirse á debili-

tado lo posible á los irreductibles en-

emigos de España, separando de ellos á

los que sólo eran amigos de la libertad y del

progreso de su provincia, bajo el pabellón

nacional. Para esto era preciso hacer

S. A. R. la infanta doña Isabel ha concurrido al espectáculo desde su principio.

Ayer hizo cinco años que se despidió del público para siempre el inmenso matador de toros Frasuelo.

EL TIO CARA.

SERVICIO TELEGRAFICO. Propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Amenaza de muerte.

Berlín 12. El periódico Localanzeiger anuncia que el ministro del Interior Sr. Koller recibió, durante la sesión última del Reichstag, una carta en la cual se le amenazaba con hacerle sufrir la misma suerte que al presidente de la república francesa, Sr. Carnot.—Fabra.

NACIONALES

Por los huérfanos.

Cartagena 12, 7'20 n. La comisión de la Institución Nacional de Huérfanos lleva inscritos más de 30 niños.—Palacios.

Beneficio teatral.

Sevilla 13, 1 m. La compañía de ópera ha terminado su campaña con el beneficio de la típica sevillana señorita Elena Fons. Despidióse del público cantando sentidísimas melodías, produciendo gran entusiasmo. Algunos espectadores le arrojaron sus sombreros.

Recibió la beneficiada muchos regalos, flores y palomas.—Murga.

DE LA AGENCIA FABRA

Buenos Aires 12.

(Servicio especial de la Agencia Fabra.) Precio del oro en el día de ayer, 859.

París 12.

El Diario Oficial publica hoy la estadística de la dirección de Aduanas, de la cual resulta que las importaciones en los cuatro primeros meses del año actual han ascendido a 1.210.487.000 contra 1.466 millones en igual período de 1894, ó sea con una disminución de 255.518.000 francos; y las exportaciones a 1.087.119.000 contra 1.008.000.000, es decir, con una diferencia de 79.119.000 más que en el primer cuatrimestre de 1894.

Berlín 12.

Tiéndose por seguro que el Parlamento alemán no votará el nuevo impuesto sobre el tabaco.

Buda Pesth 12.

Los ministros de la monarquía húngara Sres. Banffy y Josika, han salido de esta capital con dirección a Viena.

Buenos Aires 12.

El gobierno no trata de aumentar, conforme se ha supuesto, el capital del Banco Nacional, ni emitirá cédulas con objeto de poder disminuir los derechos arancelarios de carácter proteccionista que pesan sobre numerosos artículos, y muy especialmente sobre los azúcares.

Viena 12.

Las delegaciones han sido convocadas para el día 6 del próximo mes de junio.

Berlín 12.

El emperador Guillermo ha recibido en la mañana de hoy, al canciller príncipe de Hohenlohe y a los ministros señores Koeller y Miquel, habiendo celebrado con los mismos una detenida conferencia, a la cual se atribuye notable importancia.

París 12.

La baja que tuvieron ayer en Bolsa a última hora el exterior español y otros fondos extranjeros, se atribuyó a los rumores que circularon respecto a las intenciones del gobierno de establecer un gravamen sobre los valores extranjeros domiciliados en Francia.

Estos rumores se han confirmado plenamente en la mañana de hoy con la lectura de los telegramas de Burdeos, dando cuenta del discurso pronunciado por el presidente del Consejo de ministros Sr. Ribot, en el cual expuso la manera como el gobierno se propone salir del déficit que resulta en el presupuesto del próximo ejercicio.

TELEGRAMAS TAURINOS

Barcelona 12, 7'40 n.

Los toros de Carriguiri, superiores. Guerrita entusiasmo al público. Fábrito, bien. Caballos, 11. Entrada, colosal.—Tabardillo.

Cartagena 12, 7'20 n.

Los toros de Nandín superiores. Jerezano muy bien. Costillares cumplió, siendo cogido en el último sin consecuencias. Caballos 10.—Palacios.

LOS FESTEJOS DE MAYO

Decididamente los gremios tomarán parte en los festejos de mayo. En la reunión del sábado se nombró una comisión ejecutiva.

El gremio de taberneros ha decidido últimamente coadyuvar a la fiesta. También contribuirá el de carnicerías. El de vinos extranjeros presentará en la cabalgata una carroza, lo propio que el de pescaderos.

El notable artista Sr. Prado ha hecho el croquis del pabellón, que resulta de gran efecto.

El lunes se reúne la comisión ejecutiva en el local de Los Gremios, donde recibe las adhesiones de particulares y corporaciones gremiales.

Los de abacerías, ultramarinos, carnicerías, aceite mineral, salchicheros, pescaderos y loza y cristal, contribuyen para la kermesse con bonos de limosna.

El de carnicerías distribuirá en cada bono medio kilo de carne, un cuarto de kilo de garbanos, un cuartón de tocino y dos libretos de pan.

Del gremio de tejidos se han recibido muchas adhesiones particulares ofreciendo entregar cantidades en metálico.

Los fundistas también contribuyen. El Círculo de la Unión Mercantil ha enviado al local de la exposición, para la kermesse, 2.180 objetos de variadas clases y precios, cuyo valor prudencial se ha estimado en 16.000 pesetas.

Realmente hasta las doce del día de ayer se observó en el distrito de Buena Vista que en algunas combinaciones de candidaturas iba excluido el nombre del

señor marqués de Cubas. Lo advirtieron a tiempo sus amigos, que son muchos y buenos en Madrid, y dieron tal resultado sus esfuerzos para restablecer el equilibrio, que quedó triunfante, como verá el lector por los datos que en otro lugar publicamos.

Por real orden de 10 de mayo actual y con motivo de la necesidad de oficiales subalternos que se hace sentir en el arma de infantería, se establecen los cursos abreviados en la Academia de la misma arma.

Sin necesidad de acudir a este sistema podría el señor ministro de la Guerra disponer de un buen número de subalternos que en las actuales circunstancias porque atraviesa el país, pudieran prestar muy buenos y valiosos servicios.

Nos referimos a los oficiales de la escuela de reserva gratuita, los cuales prestan hoy servicio en destinos civiles, y que abandonaron el ejército en contra de su voluntad con motivo del real decreto de 27 de octubre de 1886.

Estos veteranos cuentan todos con doce ó más años de servicios en el ejército, habiendo asistido la mayor parte a las guerras carlista y de Cuba y se hallan dispuestos en la actualidad a ir a donde la patria los necesite, como así se han ofrecido al señor ministro de la Guerra en distintas ocasiones desde que se inició en Cuba el movimiento separatista.

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

VELOCIPEDISMO

En los círculos velocipedicos no se ha hablado hoy de otra cosa que del resultado de la carrera de resistencia entre Salamanca y Madrid realizada ayer por varios notables ciclistas.

El triunfo de Julián Lozano tiene verdaderamente entusiasmados, y con razón, a todos sus amigos, que son muchos, porque es de advertir que el vencedor de la carrera de más importancia celebrada hasta ahora en España no inspiraba a la cátedra gran confianza, y había sido, en el cálculo de probabilidades para el triunfo hecho por los inteligentes, clasificado en lugar muy secundario.

La victoria, pues, tiene mayor resonancia y acrecienta al júbilo de quienes alentaron al intrépido corredor.

Realmente, la carrera ha sido admirable, porque recorrer 208 kilómetros en nueve horas y unos cuantos minutos, y tener que salvar en esa distancia obstáculo tan formidable como el puerto de Guadarrama, donde son tan penosas las subidas y los descensos tan rápidos que apenas si consigue la carretera disminuir un poco la natural fragosidad y aspereza de la sierra; vencer, decimos, todos estos obstáculos, y vencerlos fácil y airoso en un breve tiempo y en competencia gallarda, son circunstancias todas que justifican los entusiasmos de los amigos de Julián y colocan a éste por derecho propio en la primera línea de los fuertes y buenos corredores.

En el velódromo de la Castellana se celebró anoche, en fiesta casi íntima, el triunfo de «Lozano pequeño», y ahora se proyecta un gran banquete en honor de todos los notables ciclistas que tomaron parte en la carrera Salamanca-Madrid.

Según los preparativos para la gran velada ciclista que se celebrará en Recoletos.

Las máquinas irán adornadas con farosillos a la veneciana, formando vistosas y originales combinaciones.

Salvi ha hecho «proyectos» muy bonitos de iluminación para este festejo, según vemos en el Veloz-Sport.

También el almuerzo en la cumbre del vecino puerto de Guadarrama es proyecto que no se olvida entre los compañeros de Pedal, y será una legión imponente la que ese día tome el campamento de la sierra.—Erre.

ACADEMIAS MILITARES

En vista de la necesidad de oficiales subalternos que se hace sentir en las armas de infantería, artillería e ingenieros, y con el fin de que pueda cubrirse de un modo conveniente el servicio de las unidades orgánicas de las referidas armas en el plazo más breve posible, el ministro de la Guerra ha firmado tres reales órdenes reduciendo el plazo de estudios en las respectivas academias del modo que a continuación se expresa:

Infantería.

1.º Se establecerán cursos abreviados en la Academia de infantería para el estudio de los años segundo y tercero de carrera, en las fechas y con la duración que se pasa a detallar:

Los actuales alumnos de segundo año que se aprueben en julio próximo, cursarán el tercero desde 1.º de agosto a 15 de diciembre, y en esta fecha serán promovidos a segundos tenientes los que aprueben el curso.

Los alumnos que hoy estudian primer año, cursarán el segundo si son aprobados desde 1.º de agosto a 31 de enero de 1896, y después de emplear el mes de febrero en exámenes y vacaciones estudiarán el tercer año desde 1.º de marzo a 15 de julio de 1896, siendo en esta fecha examinados y promovidos a oficiales los que obtengan notas de aprobación.

Los alumnos que ingresen en la Academia en julio próximo, estudiarán primer año desde 1.º de septiembre a 15 de junio de 1896; segundo desde 1.º de agosto de 1896 a 31 de enero de 1897, dedicando febrero a exámenes y vacaciones, y cursando tercer año desde 1.º de marzo a 15 de julio de 1897, en cuya fecha serán promovidos a oficiales.

2.º Los alumnos que por enfermedad justificada ó pérdida de una clase tengan derecho a examen extraordinario, lo practicarán en los primeros días del curso siguiente.

3.º La Academia estudiará y remitirá a la sección novena de este ministerio, para su examen y resolución que proceda, los programas ajustados a las condiciones que deben estudiarse los cursos cuya abreviación se ordena.

4.º No se concederá durante el período de cursos abreviados licencia alguna a los alumnos en día de clase, a no ser por enfermedad justificada en la forma que los reglamentos previenen.

5.º En los cursos abreviados serán días de clase todos los no festivos, quedando suprimidas las vacaciones hoy reglamentarias, que se sustituirán por los días que resulten libres a cada alumno desde que termine sus exámenes hasta que empiece el nuevo curso, y para los

profesores desde el día en que concluyan los exámenes de cuyos tribunales formen parte.

Artillería.

1.º Se establecerán cursos abreviados en la Academia de Artillería para el estudio de los años que les faltan hasta terminar la carrera, a los alumnos que hoy cursan segundo y primero de aplicación y curso preparatorio, según el plan antiguo de enseñanza, y segundo año según el nuevo.

2.º Los referidos cursos abreviados tendrán siete meses de duración y se dedicará después otro para exámenes y vacaciones.

El primero de estos cursos dará principio en 1.º de agosto próximo, terminando en fin de febrero de 1896; quedará marzo para exámenes y vacaciones, y comenzará nuevo curso abreviado en fin de abril para concluir en fin de octubre inmediato, siguiendo después el tercer curso abreviado, que comprenderá desde 1.º de diciembre de 1896 a 1.º de julio de 1897.

3.º Los alumnos de primer año actual y los que ingresen en julio próximo y cursos sucesivos, seguirán los planes normales, mientras las necesidades del personal no obliguen a que se les comprenda en la abreviación, lo que, en caso de ser preciso, se dispondrá oportunamente.

(Los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 7.º son análogos a los 2.º, 3.º, 4.º y 5.º referentes a la Academia de Infantería y que antes trascribimos.)

Ingenieros.

1.º Se establecerán cursos abreviados en la Academia de Ingenieros para el estudio de los años que les faltan hasta terminar la carrera a los alumnos que según el plan antiguo cursan hoy segundo y primero año de aplicación y para los pocos que estudian el denominado curso preparatorio.

2.º Los referidos cursos abreviados tendrán siete meses de duración y se dedicará después otro para exámenes y vacaciones.

(Estos cursos se contarán como los de artillería, según lo expuesto en el artículo 2.º correspondiente a aquella Academia.)

3.º Los actuales alumnos de primero y segundo curso, así como los que ingresen este año y los sucesivos, seguirán los planes normales si las necesidades de personal no obligan a que se les comprenda en la abreviación en época oportuna; entendiéndose que en todo caso han de quedar a salvo los derechos que respecto a colocación en la escala y antigüedad establece la legislación vigente a favor de los alumnos que con arreglo a los modernos planes de estudio se hallan cursando hoy el segundo año académico. (Los arts. 4.º, 5.º, 6.º y 7.º son análogos a los de igual numeración referentes a la Academia de Artillería.)

Nuestro querido amigo Antonio Grilo, que sigue enfermo en Córdoba, recibió anteayer en la fonda Española de aquella capital, la visita del venerable hermano Telesforo, superior de los eremitas del Desierto de Belén, acompañado de uno de los hermanos de aquella comunidad. El insigne cantor de las Ermitas saludó con estrecho abrazo al hermano Telesforo, sentenciándose entre ambos una sentida y conmovedora escena. La gratitud de los eremitas para con el inspirado y popularísimo cantor de las grandes verdades que se encierran en aquellos apartados lugares de oración, trájoles el hermano Telesforo con las sencillas frases de afecto y respetuosa consideración tributadas al autor de Ideales. Como estimable ofrenda que Grilo agradeció, visiblemente conmovido, los eremitas entregáronle varios rosarios, recibiendo a cambio una limosna en metálico del que en inspirados versos dió brillo a su nombre é imperecedera fama a las Ermitas de Córdoba.

DETALLE CÓMICO-ELECTORAL

Entre el cúmulo de incidentes cómicos que se registran en las elecciones verificadas ayer en Madrid, merecen consignarse el siguiente:

—Eran las dos de la tarde. La escena ocurrió en la sección octava del distrito de la Audiencia, cuyo colegio estaba enclavado en la plaza del Progreso.

Presidente.—¿Qué quiere el señor elector?—Dirigiéndose a uno que se acercaba a la urna.

Elect.—¿Qué he de querer? Votar. Presidente.—¿Cómo se llama usted?—Elect.—Clandio Rodríguez.

(El Sr. Martínez Aparicio, que estaba de contramesa representando a los silvicultores, exclamó con suma gracia:)

—Pido, señor presidente, que en el acto se llame a doña Cruz Sarría.

Presidente.—¿Para qué?—Martínez Aparicio.—Pues, sencillamente, para darle un alegrón extraordinario. El señor (señalando al elector), murió el 1.º de octubre de 1893, y es muy justo que la señora a que me refiero sepa que no es viuda.

Además pido que el elector explique el por qué se hizo el muerto.

El Sr. Martínez Aparicio abrazó al difunto, y este detalle sirvió como de sainete a los varios comentarios de drama que se iniciaron.

El difunto marchó a su tumba sin votar, y botando escaleras abajo.

Para la kermesse a beneficio de los naufragos del Reina Regente, el Sr. Serra ha hecho donativo de una colección de abanicos, entre ellos algunos antiguos de verdadero mérito.

En un pueblo de la provincia de Málaga, célebre por la fruta que en él se cria, ha ocurrido un lance por demás chistoso.

Un señor de respetable ancianidad le ha quitado la novia a un nieto suyo y está dispuesto a casarse en breve plazo.

—Parece ser que la muchacha se ha decidido por el abuelo en vista de haberla éste prometido cuantiosos dotes.

Excusado es decir que el burlado doncel ha huído del pueblo para ocultar su vergonzosa derrota.

Dr. Audet, Preciados, 19, de 4 a 5.

Los periódicos de Valladolid elogian mucho la propuesta que acaba de hacer el Consejo de Instrucción pública para la cátedra de Historia crítica de España de la Universidad Central en favor del ilustrado catrático de la de Valladolid, señor D. Juan Ortega y Rubio, a quien felicitan por dicha propuesta, debida en justicia a sus muchos méritos y a su constante interés por la enseñanza.

EDICION DE LA NOCHE LAS ELECCIONES EN PROVINCIAS

Avila 12, 7'45 n.

En Piedrahita la lucha ha sido reñida. El resultado ha sido el siguiente: dos silvicultores, dos adictos y un indefinido.—El correspondiente.

Avila 12, 6'14 t.

El partido conservador ha obtenido mayoría. La lucha muy reñida. Los adictos han tenido votación brillante.—El correspondiente.

Almería 12, 11'30 n.

Estas elecciones son de las más reñidas que aquí se han conocido, particularmente entre canovistas y silvicultores. Las pasiones están sumamente excitadas.

Ayer hubo ya bofetadas, y hoy apenas empezadas las elecciones ha resultado un elector herido, temiéndose que no acabe aquí el resultado de la lucha.—Herrera.

Almería 12, 9'30 n.

Terminaron las elecciones sin más incidentes que los ya telegrafados. Fueron elegidos concejales: 9 canovistas, 5 silvicultores, 4 fusionistas y un republicano.—Herrera.

Barcelona 12, 4'30 t.

En Gracia, San Gervasio, San Andrés de Palomar, San Martín de Provensals, Badalona y Sans se han constituido las Mesas y se ha verificado la votación sin novedad.

Aquí han comenzado los escrutinios sin incidente, y se confía en el triunfo completo de la candidatura oficial de unión monárquica, compuesta de conservadores y fusionistas.—Figueroa.

Barcelona 12, 7'40 n.

Triunfaron 16 conservadores, y son: Juan Pascual, Francisco Novelle, Juan Bofill, marqués de Sotohermoso, Mariano Puig, marqués de Semanant, Diego de Lallave, José Munné, Juan Col Pujol, Ramón Castellat, Manuel Soriano, Enrique Girona, Bautista Bofill, Cayetano Fontodonada, Antonio Rosich y Benito Samaranca.

Cuatro fusionistas: Antonio Escuder, Francisco de Gassol, Matías Muntadas y marqués de Monsolís.

Cinco posibilistas: Ramón Martínez, Arturo Gallard, Mignel Montaine, Antonio Vallés y Ricardo Canales.

Un abarquizista llamado Juan Martí.—Figueroa.

Burgos 12, 7'30 n.

Elección animadísima y sin incidentes. Han triunfado un conservador, tres silvicultores, cinco carlistas, cinco republicanos y dos independientes.

No ha triunfado ningún liberal, efecto de la división.—Zayas.

Bilbao 12, 7 t.

Terminadas las elecciones, que han estado muy movidas, resultando algunos aborrotos y un navajazo, han obtenido el triunfo los 17 concejales siguientes:

Cuatro liberales. Tres carlistas. Tres integristas. Un posibilista. Cuatro republicanos.

El candidato Perezagua salió elegido por dos distritos.—Coll.

Borja 12, 6'20 t.

Han triunfado los candidatos fusionistas por más de 500 votos.

Han sido elegidos seis fusionistas y tres conservadores.

Reinó en las elecciones muchísimo orden y entusiasmo.—El correspondiente.

Cádiz 12, 5'30 t.

Las elecciones se han celebrado con orden, excepto en la sección 24, llamada Merced y Santa María, donde se presentó un elector que había votado diferentes veces pretendiendo hacerlo de nuevo.

El presidente le ordenó que se retirase, y en vista de que no obedeció dispuso fuera detenido.

Al salir preso, un numeroso grupo protestó, entrando por la fuerza en el colegio, donde rompieron la urna.

Puedo adelantar el probable resultado de la elección en esta ciudad: 23 conservadores, 4 liberales y 3 liberales disidentes.—Enciso.

Cádiz 12, 6'15 t.

En la sección llamada de San Bernardo ha habido otro escándalo, producido por los republicanos, que entraron en el colegio rompiendo la urna y la mesa a palos.

Llegó el Sr. Mareno en carruaje, siendo vitoreado.

El presidente de la referida sección resultó herido, y otros varios sujetos contusos.

El gobernador ha enviado al colegio fuerza de la guardia civil.

La opinión sensata condena el proceder de los republicanos, que acuden a todos los medios violentos convencidos de su derrota.—Enciso.

Cádiz 12, 9'10 n.

El resultado de las elecciones es el mismo que telegrafé como probable. Los pueblos empiezan a mandar datos, que acusan el triunfo del gobierno.

En el último colegio asaltado por los republicanos se restableció el orden con la llegada de la guardia civil, que detuvo a varias personas.

El gobernador coincidió conmigo en el telegrama en que reseña los sucesos de hoy.—Enciso.

Cáceres 12, 9 n.

Verificadas las elecciones, sin lucha, con desanimación y orden completo en todos los colegios.

Resultaron elegidos siete conservadores, tres fusionistas y un republicano.—El correspondiente.

Castellón 12, 6 t.

El resultado de las elecciones en esta capital ha sido el siguiente: Ocho republicanos. Cinco adictos.

En el resto de la provincia se asegura el triunfo de la candidatura ministerial.—El correspondiente.

Cartagena 12, 7'20 t.

Orden completo. Triunfado 17 conservadores, 5 fusionistas y 5 republicanos.—Palacios.

Cornuña 12, 11 n.

Terminado el escrutinio en todas las secciones de esta capital, han dado el siguiente resultado:

Ciano Puga examinaron sus esfuerzos a evitar el triunfo de los silvicultores, los cuales luchaban aliados con los linaristas.

Los puguistas obtuvieron el éxito, consiguiendo derrotar a los silvicultores, que solo presentaban dos candidatos. No hubo desórdenes.—El correspondiente.

Ferrol 12, 7 t.

Han resultado elegidos siete monárquicos, cinco republicanos y un socialista.—El correspondiente.

Gerona 12, 7'40 t.

Elegidos en la capital los candidatos adictos Espona, Garriga, Ordeix y Prat; el fusionista Vallés; los posibilistas Plá, Gumban y August; el republicano Boixá; los carlistas Puig y Barnot.

Lucha encarnizada en algunos distritos. En Figueras, Santa Coloma y Puigcerdá, han triunfado los adictos.

Faltan datos de La Bisbal y Olot.—Jaumandreu.

Granada 12, 9'50 n.

Verificadas las elecciones, resultaron elegidos doce conservadores, cinco zorriellistas, dos posibilistas, dos gamacistas y un morrista.—Náñez.

Guadalajara 12, 5'35 t.

El resultado de las elecciones ha sido: tres conservadores y un fusionista en el primer colegio; un conservador y un republicano en el segundo; un conservador y un fusionista en el tercero; y un conservador en el cuarto. Sin incidentes.—Martín.

Linares 12, 8 n.

El resultado de las elecciones para cubrir catorce puestos, ha dado el triunfo a ocho conservadores, tres fusionistas y tres republicanos fusionistas.

Conservadores y fusionistas coaligados, no han dado intervención a las oposiciones.

Los silvicultores, retraídos.—Lara.

Lucena 12, 7'16 n.

Las elecciones municipales se han celebrado, sin novedad.

Triunfaron 12 candidatos adictos.—El correspondiente.

Málaga 12, 9'30 n.

Terminaron las elecciones con orden y tranquilidad, resultando elegidos 17 conservadores y 7 liberales.

El resultado obtenido en los pueblos está en consonancia con la representación que antes tenían los Ayuntamientos.—Barba.

Pamplona 12, 7'50 n.

Han estado animadísimas las elecciones.

La coalición carlo-integrista ha sacado 11 concejales.

Los liberales han obtenido buena votación en la mayoría de los colegios, obteniendo dos puestos.

El futuro Ayuntamiento tendrá 16 individuos entre carlistas é integristas; un independiente y cuatro fusionistas.—El correspondiente.

Oronse 12, 2 t.

Verificadas las elecciones en esta capital, no ha sido el resultado satisfactorio para el gobierno, pues según los datos que he reoigido, los fusionistas sacarán seis concejales y los conservadores cinco.

Hasta mañana no se conocerá el resultado en el resto de la provincia.—El correspondiente.

NUEVOS CONCEJALES

El resultado total de las elecciones de ayer en Madrid es el siguiente:

PALACIO

- D. José Alonso Colmonares, C. 8261
D. Hilarión San Martín, C. 2924
D. Isidro Urbano Calvo, C. 2834
Sr. Conde de Malladas, S. 1103
D. Enrique Listrán, R. 1034
D. Gabriel Marcos, L. 978
D. Tomás J. Beruete, S. 897
D. Están García Lomas, F. 871
D. Leopoldo Cortinas, F. 701

Elegidos los cuatro primeros.

UNIVERSIDAD

- D. Francisco Villanova, C. 4408
D. Felipe González Rojas, F. 1744
Sr. Duque de Prim, S. 1267

Faltan datos de una sección. Elegidos los dos primeros.

CENTRO

- D. Sergio Rodríguez, C. 2154
D. Enrique López Balboa, C. 2100
Sr. Marqués de Monistrol, S. 1174
D. Juan Muguro, S. 1106
D. Pedro Ramón Sáez, F. 712

Faltan datos de dos secciones, no pudiendo asegurarse quién ocupará el tercer puesto.

HOSPICIO

- D. Francisco Peña Costalago, C. 4226
D. Santiago de Liniers, S. 1173

Elegido el primero.

BUENAVISTA

- D. Andrés Vidal y Llimona, C. 5852
D. Eduardo Masip, C. 5684
Sr. Marqués de Cubas, S. 1718
Sr. Barón Castillo de Chirel, S. 1653
D. Narciso Mauri, F. 965
D. Rodrigo Figueroa, F. 957

Faltan datos de dos secciones. Elegidos los tres primeros.

CONGRESO

- D. Julián López Peño Carrero, C. 1896
Sr. Conde de Bernar, S. 1283
D. Alejandro de Amirola, F. 571
D. Ricardo Ballina, I. 205

Elegidos los dos primeros.

HOSPITAL

- D. Luciano López Dávila, C. 4189
D. Manuel del Valle González, C. 3758
Sr. Marqués de Perales, S. 1785
D. Carlos María Cortezo, S. 1577
D. Agustín Puch, F. 1204

Faltan datos de tres secciones. Elegidos los tres primeros.

INCLUSA

- D. José Fernández Campa, C. 2439
D. Francisco M. Contreras, C. 2369
D. Federico Arredondo, F. 1786
D. José de La Presilla, F. 1602
Sr. Marqués de Corvera, S. 1478
D. Miguel Lorenzala, S. 1164
D. Francisco Gómez Avila, R. 588

Elegidos los cuatro primeros.

LATINA

- D. Ginés Vivó López, C. 8092
D. José Ruiz Marqués, C. 2910
D. Baldomero Martínez y Sevilla, C. 2807
D. Faustino Martínez López, F. 883
D. Francisco M. Fernández, F. 780
D. Julián Uraburu, I. 676
D. Enrique Llimona, F. 572
D. Julián Ollas Santana, I. 421

Faltan datos de 11 secciones. Elegidos los cuatro primeros.

AUDIENCIA

- D. Mariano Benito Miguel, C. 1774
Sr. Conde de Mejorada, S. 1279
D. Eusebio Martínez Madrid, F. 497

Elegido el primero.

CUBA

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

La familia de Maceo.—Actitud de los Estados Unidos. París 13, 10.50 m.

Telegrafía de Nueva York que circula el rumor de que la familia de Maceo ha accedido al general Martínez Campos, ofreciéndole que se le entregará el abecilla con ciertas condiciones.

El coronel de New York Herald en Washington, telegrafía que la rápida acción del gobierno español en el asunto del Alliance, ha acabado de inclinarse a la administración norteamericana a desinteresarse completamente de lo relativo a la insurrección de Cuba.—A. Biasco.

\*\*

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 12, 11 n.

El general segundo cabo a ministros de la Guerra y Ultramar. El general en jefe se embarcó ayer tarde para Santiago de Cuba.

El comandante Condines, del cuarto peninsular, batió al enemigo cerca de Baracua, teniendo un herido leve y causando muchas bajas a los contrarios.

El coronel Sandoval, en un reconocimiento practicado en las inmediaciones de Palma Soriano, dió muerte al titulado coronel Pablo.—Arderius.

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 13

Se abre a las cuatro menos cuarto. Preside el Sr. Montero Ríos.

El Sr. Badarán pide al gobierno la presentación de una ley de empleados.

El señor ministro de Estado dice que el gobierno aprovechará el interrogatorio parlamentario para estudiar tan importante asunto.

El Sr. Cuesta y Santiago ruega al ministro de Fomento que adopte las

medidas necesarias para impedir que la compañía del Norte restablezca, como se anuncia, las tarifas especiales de transporte.

El señor ministro de Estado ofrece transmitir el ruego a su compañero.

El señor conde de Canga-Argüelles da gracias al gobierno por la intervención del fiscal en los duelos, para exigir el cumplimiento de la ley.

Se lamenta del laicismo que usa la prensa para los extractos de las sesiones de Cortes, que no consiente que el lector se forme idea de lo que sucede en ellas.

Censura la publicación de cartas acerca del estado de la insurrección y afirma de nuevo que España carece de recursos para la guerra. (Rumores.)

El señor ministro de Estado protesta con gran energía contra semejantes afirmaciones y dice que sobran hombres y dinero para ahogar la rebelión actual y cuantas en lo sucesivo pueda haber. (La Cámara muestra su asentimiento.)

Cita las principales medidas adoptadas a ese fin y repite que sobran a España elementos para asegurar en Cuba la integridad de la patria.

Censura al señor conde de Canga Argüelles, porque sus palabras alientan a los enemigos de España.

El señor conde de Canga Argüelles dice que, a su entender, el Senado, después de dar al gobierno amplias facultades para acabar la guerra, debe callar y dejar que obre como mejor le inspire su patriotismo.

Añade, presentando un número de El Imparcial en la mano, que más que sus afirmaciones respecto a los recursos de España, perjudican las cartas que se publican respecto al estado de Cuba.

El señor ministro de Estado contesta reiterando su protesta y diciendo que la actitud de S. S. solo redundaba en provecho de los enemigos de España.

El señor conde de Canga Argüelles siente que sus palabras se interpretan torcidamente y declara que van encaminadas a dejar expedita la acción del gobierno para que pueda pronto acabar la guerra.

El señor conde de Estéban Collantes pronuncia frases en defensa de la prensa, no entrando de lleno en la cuestión por no prolongar el incidente.

El Sr. Vivar censura al gobierno por no haber enviado una escuadra a Cuba para vijilar las costas, habiendo buques y recursos.

El señor ministro de Estado dice que la cuestión es técnica y corresponde tratarla al señor ministro de Marina, que está enfermo.

Recuerda la práctica parlamentaria de respetar las enfermedades de los ministros, aplazando las cuestiones con ellos relacionados, y se extraña de que el señor Vivar no se haya ajustado a estos constantes precedentes.

El señor marqués de Villasegura contesta al Sr. Vivar que el gobierno envió a Cuba los buques disponibles y que allí había algunos más.

Dice que es difícil o imposible evitar los desembarcos, por ser tan dilatadas aquellas costas, y que los realizados hasta ahora no tienen gran importancia.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban sin debate los proyectos de ley de concesión del ferrocarril de Sotillo al puerto del Musel, e incluyendo en el plan general de carreteras la de Teresa de Coirentes.

Son admitidos como senadores vitalicios los señores conde de Estéban Collantes, marqués de Casa Jiménez y marqués de Tenerife.

Se levanta la sesión a las seis.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 13.

Empezó a las dos, presidiendo el señor marqués de la Vega de Armijo.

En el banco azul estaban los ministros de la Gobernación, Fomento y Hacienda.

Las elecciones.

El Sr. Silvela ruega al señor ministro de Hacienda acepte una interpelación referente a las elecciones municipales, y que no entorpezca la discusión de los presupuestos.

El señor ministro de la Gobernación pide que la interpelación se formule después del escrutinio general.

Si el Sr. Silvela emplea otros medios reglamentarios, tendrá el gusto de contestarle.

Rectifica el Sr. Silvela, aceptando por último la interpelación el Sr. Cos-Gayón.

El Sr. Silvela empieza diciendo que, impresionado por los sucesos tristes que ocurrieron ayer en Madrid, no está en su ánimo emplear frases violentas.

Tiene la satisfacción de haber cumplido con un deber y en la conciencia de todo el pueblo de Madrid está el éxito obtenido por sus amigos políticos.

(Ocupa su sitio el Sr. Romero Robledo.)

Prosigue el Sr. Silvela diciendo que la candidatura presentada tenía por objeto llevar al Ayuntamiento savia nueva que inspirara confianza al vecindario.

El estado administrativo del Ayuntamiento de Madrid constituye un verdadero baldón, lo cual impide el desenvolvimiento de obras públicas y toda clase de mejoras.

El gobierno conservador debió acoger con benevolencia la candidatura que reunió las condiciones necesarias para hacer de los individuos buenos administradores.

Fué acogida por el gobierno con odio por el pecado original de oler a heterodoxia.

Demuestra todo esto que el gobierno se inspira en pequeñas pasiones cometiendo grandes debilidades. (Rumores.)

Añade que se han cometido abusos, y al efecto alude al señor conde de Romanones, condecorado del cuerpo electoral de Madrid.

La nota dominante ha sido, y claramente se ha visto, la falsificación del resultado dentro de la misma mesa electoral.

Se han rechazado las reclamaciones de los electores, negándose a admitir las protestas.

Todo esto revela un retroceso en nuestras costumbres electorales, no pudiéndose ejercer libremente su derecho abandonado de autoridad. (Aplausos en los silvelistas y rumores en los conservadores.)

Entrega en absoluto al juicio de la opinión pública las afirmaciones por él hechas.

Es muy difícil sostener la legalidad de las pasadas elecciones y esto hace presumir a que serán las venideras, teniendo

en cuenta que actualmente están abiertas las Cortes y que la mayoría es liberal.

Opina que el gobierno ha contraído responsabilidad.

El gobierno tiene un concepto equivocado, viejo y anticuado de los procedimientos conservadores para arrastrar la opinión pública.

Dice que la mayoría que obtenga el gobierno estará formada de adictos personales.

Termina manifestando que se han empezado a cumplir los pronósticos de las personas imparciales respecto a la gran equivocación que se sentaba en el banco azul. (Rumores.)

El señor ministro de la Gobernación contesta que el Sr. Silvela había hecho un discurso lleno de vaguedades, de tono declamatorio, sin citar hechos concretos, sin censurar a las autoridades de Madrid, ocupándose solo de política general.

Explica lo ocurrido desde antes de las elecciones y de las dimisiones presentadas por todos los gobernadores liberales.

Se dió instrucciones a los nuevos gobernadores para que no realizaran actos que pudieran entenderse como contrarios a la neutralidad.

El Sr. Díaz Moren: ¡Como en Granada.

El señor ministro de la Gobernación: En Granada no se ha faltado a la ley.

(Esta afirmación da lugar a protestas por parte del Sr. Aguilera y otros diputados liberales; los republicanos también protestan, y la presidencia agita varias veces la campanilla para restablecer el orden.)

En Barcelona se ha dicho que era preciso acudir a la revolución para libertarse del lápiz rojo del fiscal.

El Sr. Azcarate: Lo de ayer en Madrid es mucho peor.

El señor ministro de la Gobernación: El gobierno ha venido cediendo a cuanto pretendieron las oposiciones, antes de la lucha.

En la mayoría de las secciones, que han estado intervenidas, las actas están limpias.

(Vociferó general. La mayoría y las oposiciones increpan al ministro.)

Varios Diputados: No es verdad. Los Sras. Silvela (D. Eugenio), Corzana y otros diputados no admitieron protestas y ni siquiera que se consignase su no admisión.

El señor ministro de la Gobernación: Yo lo que digo es que las actas están limpias.

(Nueva confusión.)

El Sr. Presidente: Orden.

El señor marqués de Tovar: Si no lo hubo ayer cómo lo va a haber hoy?

El Sr. ministro de la Gobernación: Lo que ayer hubo fué mucho apasionamiento.

El Sr. Salmerón: ¡Pero mucha legalidad (Risas).

El señor ministro de la Gobernación: Ya se sabía de antes que había elementos dispuestos a ganar las elecciones ó a perturbarlas.

El Sr. Ruiz (D. Gustavo): Esos eran los ministeriales.

El señor ministro de la Gobernación: Rara vez ha habido menos protestas en unas elecciones.

(Clamoreo general en toda la Cámara, a excepción de los bancos del gobierno.)

La elección no ha ofrecido nada de particular comparada con las anteriores.

Lo único nuevo es que el gobierno ha ganado las elecciones en Madrid.

Dice que desempeña con todo desbarazo el ministerio, sin encontrar dificultades ni diferencias de criterio en sus compañeros.

No hay un solo detenido por las elecciones de ayer.

En el juzgado de guardia se han iniciado procesos por desagravio a la autoridad; dos por lesiones, cuya víctima es un conservador, y tres por cohechos, de ellos uno el cajero de un candidato de oposición. (Rumores.)

Nosotros creemos que el gobierno no debía tener iniciativa ni intervención en la elección de los candidatos al Municipio, y por eso dejamos que los designasen los comités.

Yo soy también partidario de que, de acuerdo todos, hubiéramos llevado al Municipio personas que lo regeneraran; pero en Madrid tomó la lucha un carácter político.

Este debate—dice—no debió plantearse hasta después de celebrada la junta de escrutinio.

Si los candidatos conservadores han podido cometer algún desmán, hágase justicia; pero ninguna culpa tiene el gobierno, cuya conducta es irrepachable.

El Sr. Silvela: De propósito he apartado de mi discurso todo lo que apasionara, para que el Sr. Cos Gayón no descendiera al terreno a que ha llegado.

Yo creo que S. S., contagiado de malas compañías (risas), se aparta de la realidad y cree que todo va a quedar así, con negarlo todo. Esa es una política, pero no era la que S. S. ha seguido hasta hoy.

De lo que ha dicho S. S., a decir «qué me importa a mí todo?» no va un paso.

Si S. S. tenía noticia de lo que en el acto de ayer había de pasar y no lo ha evitado, lo siento por S. S.; pero si no lo sabía, lo siento también, porque está en el caso de la popular frase:

Todo Madrid lo sabía, todo Madrid, menos él.

El señor ministro de la Gobernación: De mis noticias, créalo quien lo crea, resulta que en los distritos de la Inclusa, Hospicio y Congreso no hay protestas, y en los demás sólo hay 10 protestas. ¿Dix protestas para 252 secciones?

¿Es hecho protestar de lo que no han protestado los interventores? (Rumores.)

El gobierno declina gran parte de la responsabilidad sobre las imperfecciones del censo.

El señor conde de Romanones, en vista de la falta de tiempo para entrar en el orden del día, se limita a pedir los siguientes datos, interesantes todos para las elecciones.

1.º Relación de los presidentes de las 252 mesas, con los conceptos por que se les ha nombrado, y las fechas de sus creencias.

2.º Relación de las excusas alegadas por los que debieron presidirlas, y fechas en que lo hicieron.

3.º Listas de los votantes en la elección de ayer.

ción ofrece remitirlos a la mayor brevedad. Se suspende este debate.

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de Fomento.

El Sr. Cárdenas (D. José) consume el segundo turno en contra de la totalidad.

El Sr. Laviña le contesta en nombre de la comisión.

EL REY FRANCISCO

Hoy cumple 73 años el rey consorte D. Francisco de Asis María Fernando, que nació el 18 de mayo de 1822, en Aranjuez, donde se hallaba de jornada la corte, y con ella su madre la infanta doña Carlota, hermana de la reina doña Cristina.

Se casó el 10 de octubre de 1846 con su prima la reina Isabel, y fue en el mismo día reconocido rey con el tratamiento de Majestad, caballero del Tisón de Oro y capitán general de ejército.

Vive actualmente en el castillo de Ville Abrey, cerca de París, y goza de una salud excelente, estando por completo retirado del mundo y alejado de los negocios.

El próximo miércoles cuando los vecinos y transeúntes pasen por la plaza de Madrid, podrán ver lucir en todo su esplendor la hermosa estatua de la diosa Cibele en su nuevo emplazamiento, pudiendo convencerse de que es una obra llevada a cabo por el arquitecto municipal Sr. Sallaberry que le honra en extremo, así como al Ayuntamiento que la ha acordado.

Mañana martes, a las nueve y media de la noche, el Sr. D. Segismundo Moret leerá en el Ateneo de Madrid un trabajo de D. José de Letamendi, titulado «El hombre en acción», esbozo de una teoría general del trabajo en su triple aspecto vital, económico y liberal.

El vapor correo francés Ville de Bordeaux salió de Barcelona ayer 12, a las dos de la tarde, con destino a Málaga, Tenerife, Colón y escalas.

El miércoles 15 del actual, festividad de San Isidro, se verificará la quinta corrida de abono, lidiándose seis toros de la ganadería de D. Manuel García Puente, y López e hijo, antes Aleas, por los diestros Mazzantini, Lagartijillo y Bombita.

La corrida empezará a las cuatro y media.

Se expenden billetes a precios de contaduría en el despacho de la calle de Sevilla el martes.

SUCESOS

Un niño muerto.

En la casa núm. 3 de la calle de Santa Ursula, un niño de corta edad que en unión de otra niña habían quedado en la casa mientras la madre fué a oír misa, sufrió tan grandes quemaduras que falleció a los pocos momentos.

Cuando regresó la madre a su casa, se halló el cadáver de su hijo y el otro niño asfixiado.

Con la pronta intervención de la ciencia médica, se logró que el niño se reaccionara.

Su estado era hoy muy satisfactorio. Se supone que los pequeños se pusieron a jugar con una caja de cerillas, y prendiéndose las ropas de la cama en que quedaron acostados, ocurrió la horrible desgracia.

El hijo del alcalde

—Yo estoy aquí en la Puerta del Sol, porque soy Pedro Villanueva, hijo de Antonio Villanueva mi madre, y sé que puedo estar aquí, no ahora que son las dos de la madrugada, sino hasta que baje la mismísima bola del reloj, pues su usted es guardia de Seguridad, ¿saps usted que yo he sido hijo del alcalde de las Visillas.

—Pues yo digo a usted, y a su padre le dijera también, que usted viene a la prevención, por escandaloso.

El hijo del alcalde amenaza con una faja al guardia número 174, éste se apodera del arma, y auxiliado de tres guardias más, que acuden, llevaron al alborotador al vestíbulo del juzgado de guardia.

Reminiscencias electorales.

—Te digo, Julian, que el candidato tuyo no se ha portado decentemente.

—Pues mira, Joaquín, que el tuyo no es de los llamados a crear una cátedra para enseñar espléndidamente.

—El mío es más corriente.

—Vamos, no digas semejante cosa.

—Ni tú digas tampoco cosas que no son.

—Yo digo más verdad que tú.

—¿Más que yo?

Al llegar a estas alturas acercaban ambos sus respectivos recuerdos de Albuacete y se inferían recíprocamente dos heridas en el pecho.

Estas caricias electorales se las hicieron esta madrugada Julián Fernández y Joaquín Ramírez en la calle de Embajadores, cuando el reloj del templo de San Cayetano acababan de dar los dos.

Intoxicación.

Un guardia del cuerpo de Seguridad que prestaba servicio en la prevención del distrito del Hospicio, se intoxicó esta madrugada en el expresado local, falliéndole a las doce y media de esta tarde.

El desgraciado agente, dejó escrita una carta, manifestando que la enfermedad que «venía padeciendo y las muchas deudas que a causa de la dolencia había contraído, eran la causa de quitarse la vida.

Robo pesado.

En la estación del Mediodía, fué detenido un individuo que en diferentes ocasiones había sustraído bastantes kilos de hierro.

El autor de los robos parciales, fué llevado esta tarde a las cinco y media al juzgado de guardia.

Una numerosa comisión, compuesta de individuos de todas las categorías del cuerpo de Telégrafos, presidida por el inspector general Sr. Osoro, ha visitado esta mañana al director general dimisionario de Comunicaciones, para felicitarlos por sus discursos en el Congreso y darle gracias por sus trabajos en el presupuesto del año.

Pronunciaron oportunas frases los señores Osoro, Solar y Gumiel, y el señor Barroso, después de agradecer las cariñosas atenciones de los funcionarios de Telégrafos, recordó el entusiasmo y buenos deseos con que había trabajado, durante su breve paso por la dirección, en pro de los intereses del cuerpo, y prometió hacer por su parte cuanto le fuera posible para conseguir que en el presupuesto actual se consignase la incorporación de los telegrafistas al Montepío de Correos.

La comisión dió gracias al Sr. Barroso y le rogó que hiciese presente al señor Mellado, y a sus compañeros de comisión de presupuestos, así como a los señores Soldevilla y Corrales, autores de las emiendas presentadas, la gratitud y simpatía con que el cuerpo de Telégrafos correspondió a los buenos deseos de tan distinguidos diputados.

La casa de nuestro querido amigo don Ricardo Pérez de Soto ha sido hoy muy visitada por sus numerosos amigos particulares y políticos que han acudido a enterarse de su estado con motivo del incidente que le ocurrió ayer, y del cual dimos cuenta.

Afortunadamente, el distinguido diputado provincial se halla en estado relativamente satisfactorio, lo que celebramos muy de veras.

La comisión de Policía urbana ha acordado hacer un ensayo de un aparato salva vidas, inventado por el bombero Julián Jimeno, que ha merecido informe favorable de los ingenieros directores del ramo.

En la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento se propondrá por la comisión de Mercados que se recurra en vía contenciosa contra la providencia gubernativa dictada en el proyecto de instalación de un mercado en la plaza del Carmen.

Mañana martes tendrá lugar en el teatro de la Princesa el estreno del sainete Manejos electorales, original de un aplaudido autor que ha obtenido recientemente éxito extraordinario en el teatro de la Comedia con la compañía del señor Mario.

Mucho nos alegraremos que obtenga una nueva ovación en el coliseo de la calle del Marqués de la Ensenada.

El día 30 del actual termina el periodo anunciado por la alcaldía presidencia para satisfacer los créditos menores de 5 000 pesetas que por obras, suministros, etc., adeuda el Ayuntamiento de Madrid y cuyo pago se está realizando con la mayor formalidad, siendo de notar que, no obstante haber trascurrido bastantes días desde que se abrió el pago, son pocos los acreedores de la Villa que se han presentado.

Una comisión de peritos electricistas ha visitado esta mañana al señor ministro de Fomento con objeto de rogarle que en los nuevos presupuestos no se suprima la partida de gastos que había para atender al pago de varias cátedras de dicha escuela.

El Sr. Bosch prometió atender la citada pretensión y hacer cuanto de él dependa.

Mañana publicará la Gaceta una real orden del ministerio de Fomento previniendo a los artistas que tienen sus obras en la Exposición de Bellas Artes, que durante los días 14, 15 y 16 pueden pasar por la misma a barnizar los cuadros, al mismo tiempo que podrán recoger la tarjeta permanente para visitar la exposición y la invitación para el día de la apertura, que se verificará el 20 del actual.

Es probable que se confíe el mando de la milicia brigada de infantería de marina que opera en Cuba al coronel D. Miguel Jiménez Guerra.

SINDICOS Y CLASIFICADORES

Vendedores o alquiladores de muebles usados.—Sindicados: D. José Navarro, D. Juan Asin, D. Francisco Blanco...

Fogados frescos.—Sindicados: Don Guillermo Alonso, D. Mauro Torres...

Faja y corbata.—Sindicados: D. Joaquín González, D. Joaquín Cadenas...

Techerías sin establo.—Sindicados: D. Antonio Pérez, D. José Viguera...

Agentes de negocios.—Sindicados: D. Pío Agustín Carrasco y D. Eladio Pomata Gisbert...

Almacenistas por mayor de combustibles minerales.—Sindicados: Sres. Alba, Echanove y C...

Almacenistas de maderas carpintería de taller.—Sindicados: D. Simón Borregón y D. Teodoro Gómez Herrero...

Comerciantes banqueros.—Sindicados: D. García Calamaro é hijos y D. J. Canduela y Comp...

Comisionistas con residencia fija.—Sindicados: D. Luis Casado y señor sobrino de Storck...

BIBLIOGRAFIA.—La colección de folletos críticos que se publican bajo el título genérico de La vida intelectual...

Los artículos que forman el precioso tomito son por todo extremo interesantes, demostrando en ellos una vez más las condiciones críticas que caracterizan a Fray Candil...

Si hubiera Guardia civil en el Parnaso, la beneéfica estaría compuesta de críticos de la envidia literaria de Bo badilla...

En los chispeantes artículos colecionados en Baturrillo, puede decirse que se paladea el sentido común, cualidad que brilla por su ausencia en gran porción de trabajos soi disant literarios...

En suma: el libro es curioso y digno de la fama de Apolo.

—Los que tengan necesidad de tomar baños de mar han encontrado una buena obra. D. Santiago Ganer y Ferrán ha publicado y puesto a la venta un interesante indicador de los principales baños y establecimientos de mar...

Esta obra interesa mucho a los viajeros, así como también a los médicos.

—El distinguido higienista y médico de la armada, D. Federico Montaldó, acaba de publicar una Memoria interesantísima acerca del octavo Congreso interna-

cional de higiene, celebrado en Budapest, al que asistió representando a los ministros de la Gobernación y de Marina.

La Memoria es un notable resumen de los trabajos practicados en el Congreso y demuestra la importancia y la utilidad que la higiene pública tiene para los pueblos que saben practicarla...

—Con el título de El Consultor estadístico de España se ha publicado por D. León Salcedo un importante cuadro de 67 centímetros de ancho por 97 de alto...

NOTICIAS DE MARROCOS.—Tanger II. Se dice en esta, y lo dan por verídico, que el ex protegido Sid Jilali Ben-Ghalem Medini...

—El vapor cherrifano Hassani ha llegado esta mañana, procedente de la costa, llevando de Mazagán a Larache, cargado de cadenas, al célebre cabecilla y capitán de bandidos Abbú-Ben-Pecajá...

La reunión de la sección económica del Colegio de Médicos de Madrid celebrada el sábado último en este Colegio, ha sido de verdadera importancia para los intereses profesionales de la clase médica española...

—El distinguido higienista y médico de la armada, D. Federico Montaldó, acaba de publicar una Memoria interesantísima acerca del octavo Congreso interna-

lo para todas las certificaciones facultativas.

Mañana martes 14 del actual, a las nueve de la noche, tendrá lugar una sesión extraordinaria con objeto de seguir discutiendo tan importante asunto y poder oír el mayor número de opiniones antes de someterla a la resolución de la junta directiva.

CHARADA.—Dice Todo que Ru-primo, no más que por ru-dos-tres que es sintoma de su inercia, diariamente en todo clima de la cabeza a los pies se baña en una dos-tercia.

Solución a la anterior: BERTA.

AVISOS ÚTILES.—Los pañuelos de azahar con las iniciales oro y plata, expuestos en la confitería Hidalgo, Barquillo, 9, son para la boda de una distinguida señorita...

ESPECTACULOS PARA EL DIA 14.—ZARZA DE A.—8 3/4.—La Dolores. PRINCESA.—8.—F. 36 de ab.—T. p.—El candidato. Manejos electorales (estreno). Sustitución reglamentaria.—El día de difuntos (diálogo) en Atia.

—LARA.—8 3/4.—3.ª serie.—T. 2.ª impar. —Las castañoras picadas.—La rebótica. —La cascara amarga.—Los asistentes.

—APOLO.—8 3/4.—Carmela.—La herencia de la Paloma.—La penitencia.—El duque de la Africana.

—ESLAYA.—8 3/4.—Viento en popa.—El curso del regimiento.—La flor de lis.—El tambor de granaderos.

—ROMA.—9.—Colegio de señoritas.—Ano del movimiento (estreno).—El género chico.—Loreto y Una crisis.

—GRAN CIRCO DE PARISH.—8 1/2.—Quinta sesión fashionable.—Programa selecto. Nuevos números. Dos debutos.

azul.—10 3/4.—Miss Zoo y la reina de los mares.—11 1/2.—El rey asil.

—PETI-JAL.—11.—Gran partido de pelota entre cuatro aficionados jugadores.

—RUSIA (MADRID MODERNO).—Sesiones de plines.—Carreras de trineo con pramo.

—Columpio.—Los fuecos (moda) y días festivos intermedios por la banda del regimiento de Zaragoza.—Abierto el parque todo el día.—Entrada 50 centimos.

—JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días de siete a doce de la mañana y de tres a siete de la tarde, grandes sesiones de patines, tiro de pistola y carabina, Tío Vivo, columpio, fanteos, etc., etc.

—Entrada al jardín, una peseta; por la mañana reaja de precios.

—GLORIA DE ELBAO.—Todos los días el gran Carrusel.—Gran novedad. TEATRO DE LA INFANCIA (GUINOL, Plaza de la Lealtad, Prado).—Bonitas funciones.

—PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve a doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

—Parque de Madrid (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve a doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

—Parque de Madrid (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve a doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

—Parque de Madrid (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve a doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

nes, tiro de pistola y carabina, Tío Vivo, columpio, fanteos, etc., etc.

—Entrada al jardín, una peseta; por la mañana reaja de precios.

—GLORIA DE ELBAO.—Todos los días el gran Carrusel.—Gran novedad. TEATRO DE LA INFANCIA (GUINOL, Plaza de la Lealtad, Prado).—Bonitas funciones.

—PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve a doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

—Parque de Madrid (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve a doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

—Parque de Madrid (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve a doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

—Parque de Madrid (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve a doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

—Parque de Madrid (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve a doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

—Parque de Madrid (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve a doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.



LOS QUE DAN EL TRIUNFO

—¿Qué es eso, amigo mío? ¿Se le ha muerto algún pariente? —No. Voy al camposanto a depositar esta corona como recuerdo de gratitud eterna a mis electores.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MARTES 14 DE MAYO

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 14

Santos del día 14 de mayo. San Bonifacio, mártir. San Pascual, papa. y las Santas Justa, Justina y Honedina, mártires.

GILLOS PARA EL DIA 14

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Andrés y habrá misa a las siete y tres manifestar, y la solemnidad a las diez, y por la tarde vísperas de San Isidro, proces y reserva, y después el ejercicio de las Flores.

En la Catedral vísperas de San Isidro con toda solemnidad, en música y flores; después el Vísper María.

En la iglesia pontificia (San Justo) continúa la novena a San Pascual, siendo orador a las seis y media de la tarde el señor Barbaño.

En San Isidro continúa el novenario del titular, siendo orador el señor Carranza.

En San Antonio de los Alemanes habrá misa y manifestación, como todos los días.

En Santiago sigue el novenario de San Juan Nepomuceno; predicará el señor Ponce de León.

En San Isidro continúa el novenario de Nuestra Señora del Amor Hermoso; en la misa, a las diez, predicará el señor Acebo, y por la tarde, a las seis, el Sr. Sarmiento.

En San Ginés sigue el Mes de María; será orador el señor Just.

En las Carboneras el padre Yacubé, P. S. D. M. manifestará todo el día.

En San Ildefonso el padre García de la Iglesia.

En San Andrés de los Flamencos el rector.

En San Marcos, Santa María, Capitanes y otros templos sin sermón.

En la capilla de las Reparadoras principia novena a las cinco de la tarde, y habrá plática y reserva.

La misa y obsequio divino son de San Pío V.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Desierto en San Martín, y de los Arquitectos en San Sebastián.

La real congregación de Naturales de Madrid, en unión del cabildo de la santa iglesia catedral, celebra en la misma iglesia su función principal al glorioso San Isidro Labrador, patron de Madrid, el día 13 de corriente. A las nueve y media se cantará Tercia a dos órganos; acto seguido será la misa solemne de Pontifical.

Después orador el licenciado Sr. B. Francisco de Asís Muñoz de Castañeda, canónigo de esta santa catedral.

nando con letanía y despedida a la Virgen.

El día 23 comenzará una solemne novena, en la que habrá misa solemne con sermón todos los días.

En la ciudad de Ronda se celebrarán solemnes funciones en los días 18 al 19 del actual, en celebración de la beatificación del apostol don Anacleto Pray Diego José de Cádiz, que hace un año, Su Santidad León XIII elevó al honor de los altares de la Iglesia católica.

Como todos no podemos asistir a esta religiosa peregrinación para visitar su santo sepulcro, la iglesia de San Martín, la primera que ha de acudir a los ocho días de su beatificación, no quiere dejar de tributar en estos días algún acto religioso en su honor, y ha dispuesto que en los días 16, 17 y 18, al toque de oraciones, se celebre un devoto triduo rezado, exponiendo a la veneración de los fieles un verdadero retrato del beato, correspondiente de este modo a las santas funciones que se hacen donde está su venerado cuerpo.

Durante el triduo se dará a besar un crucifijo que el beato acostumbraba llevar pendiente al cuello en sus miserables días.

Se distribuirán unas hojas impresas con gozas originales del insigne Fray Diego.

ASILLOS DE LA NOCHE.—En el estadero por el señor Santa Ana en la calle de los Aceiteros, núm. 18 (Cuarto camino) han tenido abrigo, cama y soga, en la noche del 12 al 13 de mayo, 80 hombres, 16 mujeres y 4 niños.—Ojalá.

CASAS DE SOCORRO.—En el día 12 se asistieron en las 24 casas 97 accidentados, 17 graves, 22 leves y 18 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS.—En el día 12 se ha dado sepultura a 41 cadáveres y 3 fétos.

DEUDA PUBLICA.—Pago y entrega de valores.

En el día 16. Pago de intereses de todas clases de deuda del semestre de 1.º de julio de 1892 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras e inscripciones); atrasos de 1.º de julio de 1894 y anteriores, y reembolso de títulos del 4 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y cobradas.

Idem de carpetas de cinco vencimientos de residuos de Deuda amortizable al 3 por 100 interior, de Deuda de material del Tesoro, de nueve últimos décimos de resguardos procedentes de conversión del empréstito de 478 millones de pesetas, comprendidos en anuncios anteriores que no se hayan presentado al cobro.

Idem de valores existentes en arca de tres lavas, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Además se entregaron en los expresados días los títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1892, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 que no se hayan reconocido a pesar de los llamamientos hechos al cumplir el mes de mayo de 1892.

Idem de valores existentes en arca de tres lavas, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Además se entregaron en los expresados días los títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1892, expedidos en equivalencia de los de 1891 y 1889 presentados al canje con carpetas numeradas 1 al 9.897.

ESTADO ATMOSFERICO.—La temperatura máxima del día 12, según el Observatorio de Madrid, fué de 26.3 grados; la mínima, 16.8.

El día 13 en Madrid ha variado poco respecto del anterior, con un viento leve y favorable.

El termómetro del Sr. Graells señalaba 13 grados a las 10 de la mañana.

El termómetro del Sr. Graells señalaba 13 grados a las 10 de la mañana.

El barómetro indica buen tiempo.

GOBIERNO MILITAR.—Servicio de la plaza para el día 14 de mayo.

Parada: Puerto Rico y Manila.

Jefe de parada: Señor comandante de Ciudad Rodrigo, D. Luis de Hita.

Imaginario: Señor comandante del 1.º Montado, D. Miguel Bonet.

Guardia del real Palacio: anillo, sexta sección del 2.º Montado y 22 caballos de la Reina.

Jefe de día: Señor comandante de Canarias, D. Daniel Merino.

Imaginario: Señor comandante del Rey, D. Hernán Cortés Gorril.

Visita de Hospital: Manila, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: Montesa, primer capitán.

Vigilancia para la primera segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: Primer y segundo capitán de Zaragoza.

QUEJAS DEL YEDINDARIO.—Es verdaderamente censurable lo que está ocurriendo en la casa núm. 19 de la calle del Caballero de Gracia. A pesar de ser un sitio de los más céntricos de Madrid, habitan en dicha casa unas señoras que durante la noche sostienen en alta voz conversaciones indecorosas con los transeúntes, promoviendo frecuentes escándalos e imposibilitando a los inquilinos de las casas inmediatas a dormir.

Los inquilinos para librarse de presenciar escenas edificantes que a diario ocurren. Así nos lo han manifestado varios vecinos que esperan de las autoridades impidan la repetición de estos hechos.

VACUNACION MUNICIPAL.—El Dr. Balaguer vacunará el día 14 a los pobres del distrito del Hospital, directamente de la ternera, de ocho a nueve de la mañana.

El día 13 se vacunaron 18 en la de Buenavista.

PIERNA.—Chuletas cordero a 65 céntimos; paños de lana, 4 céntimos; paños de lana, 12 céntimos; paños de lana, 12 céntimos.

LICUACION DE SILLERIAS y muebles buenos y baratos. Se traspasa el local, Precia, 6.

La Mina de Estano. HORTALEZA, 8.

Primera casa en servicio de eslabón para café, fondas y bazaristas. Especialidad en moldes y máquinas para helados. Envíos a provincias.

ALMONEDA.—Alhambra, armaros de luna a 90 pesetas; sillitas de cuero, espaldas, PAZ, 15, entro, y pral.

ALMONEDA: DESPACHO, GABINETE y varios muebles.—No se admiten pedidos. Carrera de San Jerónimo núm. 3. Hazba, portera.

LOS SINDICOS Y CLASIFICADORES del grupo de modistas de sombreros: 1.ª clase 5.ª invitación a sus compañeros a que pasen a examinar las listas del reparto de la contribución, que están expuestas en la Carrera de San Jerónimo, 31, entre las 10 y 12 de la mañana. La junta de agraviados se verificará el día 18, a las nueve de la noche.

SEÑORA DECENTE, VIUDA, desea colocación para una de gobierno o señora de compañía para niños, con buenas referencias, para fuera o dentro de Madrid. Com. Duque, 16, 2.ª planta.

SE VENDE BUENA CASA de recreo en Pinar, amueblada, planta baja y principal. Bazar, San Jerónimo, 19, duplo, pral. deca.

EL MEDICO ESPECIALISTA EN las enfermedades de la garganta, nariz y oído, D. Alfredo Gallego, doctorado 22 años al estudio de tan difícil e importante especialidad, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, recibe consultas y practica todas las operaciones que sean necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fórmula de aliento).

LA CASA TRINIDAD E HIJOS, D. Genis, Alcalá, 19, accediendo a ruegos de algunos de sus clientes, ha acordado, en beneficio de los forasteros, hacer una rebaja en sus tarifas durante las próximas fiestas.

CONPRA.—En cantidad de productos para farmacia, droguería y herboristería, a productores, recolectores o establecimientos cerrados. Pago al contado. Escribir remitiendo muestras de las yerbas, raíces, etc., clasificando la parte de los artículos a D. Apollonio Ferrer, Barquillo, 11, Madrid.

CABALLO.—En 500 pesetas se vende uno extranjero, gris, castaño oscuro, Arlabán, 6, ocaera.

SE VENDE.—Máquina para gasosas, sistema Duvard de París, Estudios, número 3, portera.

Trajes INGLESES A MITAD DE PRECIO.—Y Gabanes BARATISIMOS y Gabanes de moda, con botones regulados.—Género, corte y hechura de gran lujo.—Competencia con las casas más acreditadas.—Mecero Romano, 4, 2.ª pl.

VISITAR LOS DIAMANTES Americanos. Encontrarán novedades propias para regalo, todo a precios de fábrica y probar los modelos de gran precisión aprobados por los mejores doctores y oculistas, que son los que conservan la vista. Se dan a prueba y se graba la vista. D. Juan Álvarez, 10 y 21.

AMA PARA CASA DE LOS PAÑUELOS.—Se vende un pueblo, buen fresco, P. S. D. M.

ENCABERAS BELGAS, COMPLETAS y limpias a nuevo los cortinones de lal y los encajes antiguos, a precios moderados. Alcalá, 6.

SURTIDA SABLE COSER, BORDAR, Surtida pintar, se ofrece doncella, R. Encarnación belgas, Alcalá, 6.

ALMONEDA.—Injertos muebles, ALMONEDA hay riesgos seguros, continuos, Zorrilla 27, 3.ª.

Déhesa.—Prov. Madrid, finca Norte 286 hect. con 44,000 pias, caza, pastos, cedeira, se vende; Raza de 9 a 12. Avonal, 16 y 18.—Fonda.

EN CARABANCO ALTO.—Se venden varias casas y tierras y permisos por línea en Madrid, para un fin de recreo, en el pueblo de Carabanco Alto, Alonso Fernández.

CASA PARA MIEMBROS DE 14 cuartos en Atocha, Capitanes, 1.ª planta, esp. a plaza, Colón, 4.

CARPINTERIA, EBANISTERIA y Ceballos, lardos, Teñán, 13.

III ELEGANTES!!!—Paradise torre alta, 16, 2.ª y 3.ª. Torre americana, cine, lev. 1.º y 2.º a 15, 18, 25 y 30, valen doble. Puerta del Sol, 6, 2.ª.

FABRICA DE MUEBLES EBANISTERIA Y TAPICERIA.—Especialidad en juegos de alcohol, comedores, despachos y gabinetes a precios económicos. Calle Mayor 78, entr. calle Laca, 1, bajo toda.

ALHAJAS A PRECIO DE FABRICA.—JOYERIA DE OROÑO CALIDAD—Carmen, 9 y 11—GARANTIA.

CONSERVACIONES DE LOS OJOS.—Consulta de 12 a 2. GREDÁ, 24, 2.ª izda.

POSADA DEL PEINE.—Calle de Postas, a diez pasos de la Puerta del Correo y Telégrafos, y 3 vértices de la Plaza Mayor.

HOSPEDATE DESDE UNA PESETA.—No farse de nadie: esta casa no tiene sucursales, coche ni agente, y como distintivo hay un reloj de torre en su fachada principal. Mejorada la antigua cuara. NO SE ALTERAN LOS PRECIOS.

JARABE DE BREA.—Sánchez Ocaña.—Especialista para las afecciones del pecho, catarrros bronquiales y pulmonales, toses, enfriamientos y catarrros crónicos de la vejiga, etc. 12 pesetas.

LIMONADA PURGANTE.—Granada del Dr. Simón.—Es la más suave, más insulsiiva y al mismo tiempo más eficaz; se usa sobre todo en primavera y verano por las personas delicadas, niños y señoras. Calahorra de Gracia, 3, farmacia.

HERPES, HERPES, HERPES.—En el herpes simple se revela, más frecuentemente que en otra alguna, la influencia de la herencia. Se transmite, no sólo de padres a hijos, sino que a veces salta de una generación a la segunda, sin haberse revelado manifestación ostensible en la anterior.

Revelase comúnmente esta enfermedad por erupciones que afectan lo más diversas, y se presentan en varias regiones del cuerpo, que a veces adquieren el carácter común y distintivo de terminar por descamación de la piel.

Estas erupciones determinan un picor constante que, en ocasiones, se hace intolerable y que obligan al enfermo a rascarse hasta inconscientemente, sin darse cuenta de lo que hace, y por mucho respeto que le merezcan las personas con quienes se halla.

Pero no es sólo sobre la piel donde se presentan estas manifestaciones de la enfermedad. Las membranas mucosas toman pronto participación en el proceso, y en ellos verificase la manifestación herpética, ya bajo la forma de simple catarro, que se hace rebelde a todas las medicaciones locales, aun se más acertadas, ya bajo la forma de granulaciones, más rebeldes todavía, puesto que lo son hasta a las cauterizaciones más energicas.

Hoy que la causa de la innumerable duración de algunos padecimientos de la garganta, de la laringe, del estómago, etc. atribúese a los catarrros bronquiales, y por la propensión que ofrecen los herpes y la rebeldía que oponen al tratamiento por los balsámicos, isquemáticos del aparato respiratorio, inhalaciones azoadas, etc. Tratados estos catarrros por la medicación antiherpética, ceden no inmediatamente, pero al cabo de algún tiempo, durante el cual se haya un curso más constante el Antraxol, de Sánchez Ocaña.

Aun no siendo grave el herpes simple si no por modo indirecto, cuando afecta a las mucosas del aparato digestivo, respiratorio, ocular, etc., es un padecimiento en extremo molesto, por su persistente tenacidad, por la facilidad con que se reproduce en sus manifestaciones, y por la propensión que ofrecen los herpes a hacerse en ellos más largas otras enfermedades, que en sujetos no herpéticos se dominan fácilmente con recursos terapéuticos sencillos.

Todo individuo herpético puede abrigar la seguridad de curarse total y radicalmente un año el Antraxol, de Sánchez Ocaña, que se vende a 20 pesetas la caja, con cuarenta píjaros, en todas las boticas.

Cada píjarita tiene inmerso el nombre del medicamento. Único representante para toda España, M. Marica, Capitanes, 1, Madrid.

¡¡¡TRANSPARENTES!!!—Taurinos, nove día, paisajes, flores é iniciales, todos se liquidan a mitad de precio que otras casas. Hules, maniles, plumeros y hatería china. CABAÑERO DE GRACIA, 28, FERRETERIA, frente a Clave.

OCASION VERDADERA.—Se venden muy baratos los siguientes carruajes en: UNA CHARRITTE. UNA BERLINA. HONSERMAT. 30, taller de carruajes.

GRAN TALLER DE MODISTA.—PER LOS ÚLTIMOS FIGURINES DE PARÍS se confeccionan trajes para señoras y niños, de sociedad y abrigos. Luce en breve plazo.—Especialidad en entres para señoras gruesas y cueros con constancia.—Reforma de vestidos pasados de moda.—Se enseña a cortar y preparar.—Se venden patrones.—Pasando aviso se renuevan los encargos y se toman medidas a domicilio.—Esmer, economía y rapidez.—Se necesitan aprendices.

BATLÉN, 16, EN RESURDO IZQUIERDA frente a la puerta del tranvía, en la plaza de Oriente.

TISIS.—Los disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer.—10 pesetas botica. Depósito, M. García, Capitanes, 1.

CONCENTRADO.—JARABE DE BREA.—Sánchez Ocaña.—Especialista para las afecciones del pecho, catarrros bronquiales y pulmonales, toses, enfriamientos y catarrros crónicos de la vejiga, etc. 12 pesetas.

LICOR DE BREA CONCENTRADO, de iguales propiedades que el jarabe y para preparar el agua de brea, igualmente. Frascos de 1 y 2 pesetas. En su farmacia, Atocha, 35, frente a Reteleros.

GRANIA del Dr. Simón.—Es la más suave, más insulsiiva y al mismo tiempo más eficaz; se usa sobre todo en primavera y verano por las personas delicadas, niños y señoras. Calahorra de Gracia, 3, farmacia.

HERPES, HERPES, HERPES.—En el herpes simple se revela, más frecuentemente que en otra alguna, la influencia de la herencia. Se transmite, no sólo de padres a hijos, sino que a veces salta de una generación a la segunda, sin haberse revelado manifestación ostensible en la anterior.

Revelase comúnmente esta enfermedad por erupciones que afectan lo más diversas, y se presentan en varias regiones del cuerpo, que a veces adquieren el carácter común y distintivo de terminar por descamación de la piel.

Estas erupciones determinan un picor constante que, en ocasiones, se hace intolerable y que obligan al enfermo a rascarse hasta inconscientemente, sin darse cuenta de lo que hace, y por mucho respeto que le merezcan las personas con quienes se halla.

Pero no es sólo sobre la piel donde se presentan estas manifestaciones de la enfermedad. Las membranas mucosas toman pronto participación en el proceso, y en ellos verificase la manifestación herpética, ya bajo la forma de simple catarro, que se hace rebelde a todas las medicaciones locales, aun se más acertadas, ya bajo la forma de granulaciones, más rebeldes todavía